UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 1114-2012-UNSCH-CU

Ayacucho, 21 DIC 2012

Vistos los expedientes promovidos por los bachilleres Walter Untiveros Cucho y otros para optar el Título Profesional de Contador (a) Público (a); y

CONSIDERANDO:

Que, los bachilleres Walter Untiveros Cucho, Cintya Chaupin Bautista, Sonia Villanueva Pariona y Edilberto Lozano Tupia, egresados de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, han solicitado el otorgamiento del Título Profesional de Contador (a) Público (a), adjuntando para tal efecto los documentos sustentatorios pertinentes;

Que, la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables ha procesado los expedientes en observancia con lo previsto en su Reglamento de Grados y Títulos, habiendo los recurrentes sustentado y aprobado la tesis profesional correspondiente;

Que, asimismo, el Consejo de la referida Facultad, en sesión de fecha 14 de diciembre de 2012, ha aprobado otorgar dicho Título a favor de los solicitantes, según las Resoluciones del Consejo de Facultad Nros. 003 y 004-2012-UNSCH-FCEAC-CF;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 32°, inciso f) de la Ley Universitaria N° 23733, el artículo 127°, inciso h) del Estatuto Reformado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y estando a lo aprobado por el Consejo Universitario, en sesión de fecha 18 de diciembre de 2012;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- CONFERIR el TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR (A) PÚBLICO (A) a favor de los bachilleres:

1. WALTER UNTIVEROS CUCHO
2. CINTYA CHAUPIN BAUTISTA
3. SONIA VILLANUEVA PARIONA
4. EDILBERTO LOZANO TUPIA

Artículo 2°.- EXPEDIR a favor de los interesados el diploma correspondiente.

REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. HUMBERTO HERNÁNDEZ ARRIBASPLATA
Rector

Abog. CLODOALDO FERNÁNDEZ ZEA
Secretario General (e)